

**A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PENCILCORP S.A.**

Señores miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

1. La compañía a realizado sus operaciones de producción durante el presente ejercicio económico, así tenemos:

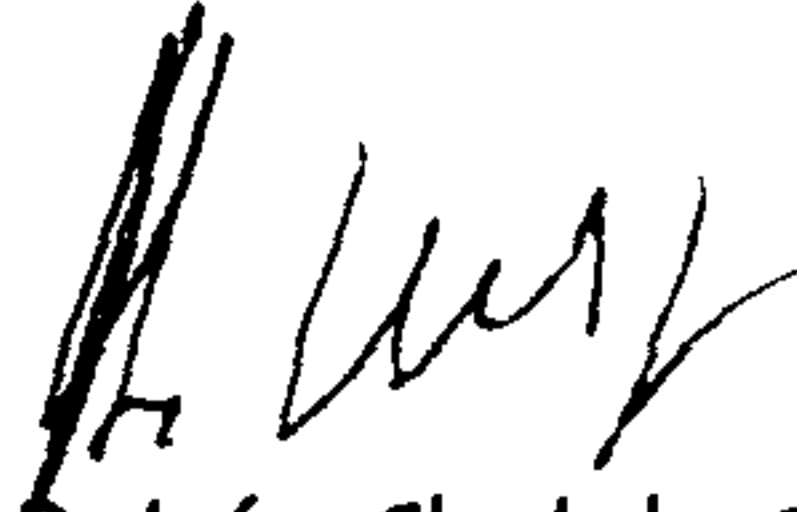
| CONCEPTO                           | AÑO 2003<br>(US Dólares) | %      |
|------------------------------------|--------------------------|--------|
| *Terrenos                          | 2,501,015.00             | 98.56  |
| *Maquinarias, equipos y accesorios | 16,525.11                | 0.65   |
| *Muebles de oficina y computación  | 15,987.34                | 0.63   |
| *Otros                             | 4,133.90                 | 0.16   |
| Total:                             | 2,537.661.35             | 100.00 |

1.1. La depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2003, asciende a US\$ 2,792.57

2. Esta Administración ha cumplido fiel y cabalmente con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y con los Organismos de control.
3. Mi recomendación para los futuros ejercicios, es la de lanzarnos en una agresiva campaña, tendiente a obtener mayor numero de clientes a quienes ofrecerles nuestros servicios, el cual esperamos cumplir.

Señores Accionistas espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la compañía.

Agradeciendo la confianza que me han brindado, quedo de ustedes.

  
Ing. Rubén Chalela Sáenz  
Gerente-General